

# Nueva Clasificación Decimal Universal

El nacimiento de un sistema de clasificación universal que sirviese para todo el saber humano a la vez que para todo tipo de documentos, no sólo monografías sino también artículos, informes, etcétera. surgió a finales del siglo XIX de la mano de dos juristas belgas llamados Paul Otlet y Henri La Fontaine.

## Introducción

Este proyecto implicaba la realización de una clasificación de una gran precisión. Estos dos investigadores eligieron como base la Clasificación Decimal de Dewey. En 1895 se obtiene de Dewey la autorización de adaptar, traducir y más tarde, desarrollar la clasificación e iniciar el desarrollo de las tablas en francés.

Con la modificación de las tablas relativas a religiones, ciencias sociales y tecnologías, y con la ayuda de especialistas en diferentes materias se elaboró en 1905 la primera versión de la Clasificación Decimal Universal. Poco después la CDU es traducida y publicada en diferentes idiomas y adoptada rápidamente en todo el mundo como sistema de clasificación para biblioteca y centros de documentación especialmente en el ámbito científico y técnico.

Actualmente, la CDU se traduce a muchas lenguas representando un sistema general de clasificación y su número de usuarios se estima en más de 100.000. De hecho, en España es utilizado como sistema de clasificación en la mayoría de las bibliotecas públicas. A finales de 1991, la Federación Internacional de Documentación (FID) –organismo responsable hasta esa fecha de la publicación de la CDU– anunció que toda la responsabilidad relativa a la misma recaía en una nueva organización: el Consorcio de la CDU. En la Asamblea General de la FID, que tuvo lugar en La Habana en 1990, se ratificó la decisión de abandonar el desarrollo de la CDU en manos de editores en diferentes lenguas, lo que desembocó a finales de 1991 en la creación del Consorcio de la CDU, cuya sede está en La Haya, pasando a ser organismo encargado de asegurar el desarrollo y el futuro de la CDU.

## El Consorcio de la CDU

El Consorcio de la CDU está integrado por la propia Federación Internacional de Documentación (FID) y cinco editores más de otros tantos países, entre los que se encuentra AENOR (Asociación Española de Normalización) como miembro fundador y responsable de la edición en español.

Con anterioridad a la creación del Consorcio de la CDU, en 1990, se decidió crear el *Master Reference File*. Este fichero informático tiene unas posibilidades más amplias que las ediciones impresas. Por un lado, se utiliza como fuente para todas las versiones impresas de la CDU, independientemente del tamaño que se desarrolle (íntegra o abreviada). Por otro lado, facilita el proceso de revisión al que se somete periódicamente por parte del Consorcio. Adicionalmente tiene otra ventaja, ya que el formato informático permite su utilización directa como base de datos.

## La CDU en España

La Clasificación Decimal Universal es, a la vez, parte del cuerpo normativo nacional. Su referencia como Norma UNE 50001 forma parte de los trabajos desarrollados por el Comité Técnico de Normalización 50 encargado de las tareas de normalización de los temas relativos a Documentación. Este no es un rasgo particular, ya que el organismo británico de normalización (BSI) forma parte del Consorcio y la CDU en versión inglesa es a la vez la Norma BS 1000M:1993.

Desde 1986, año en que AENOR se hizo cargo de las tareas de normalización en nuestro país, se han realizado cuatro ediciones de las tablas abreviadas de la CDU en español: la primera en 1987, las siguientes de 1991 y 1995 y la actual del año 2000 que recoge la última versión del *Master Reference File*.

Hay que destacar en esta última edición, la inestimable colaboración que han llevado a cabo los expertos y profesionales del Centro de Información y Documentación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

cas (CINDOC), con los que AENOR firmó un acuerdo para llevar a cabo la traducción, adaptación y revisión del *Master Reference File*.

Por otro lado y debido a las características del *Master Reference File* y su capacidad de realizar búsquedas y clasificaciones, AENOR ha desarrollado una versión informática con una potente herramienta de búsqueda que intenta cubrir la demanda del mercado.

## Nueva edición

Como es conocido por todos los profesionales de la Biblioteconomía y la Documentación, la Clasificación Decimal Universal es el sistema de clasificación bibliográfica de mayor aceptación mundial. Abarca todas las ramas del conocimiento y su forma de notación, independiente de cualquier idioma y alfabeto, constituye uno de los valores fundamentales para su uso en cualquier biblioteca y centro de documentación.

La CDU se caracteriza por ser universal, jerárquica, sintética y multidimensional, lo que la convierte en un sistema con grandes recursos para llevar a cabo tareas de clasificación y, por tanto, en una herramienta imprescindible para bibliotecarios, documentalistas, investigadores, indizadores, editores y autores.

La nueva Clasificación Decimal Universal recoge la mayor parte de las 61.000 entradas del *Master Reference File*, lo que la convierte en una edición ampliada con respecto a anteriores versiones. Por este motivo, se ha presentado en tres volúmenes con el siguiente contenido:

### Volumen 1 - Tablas sistemáticas (0 / 5)

0 Generalidades. Ciencia y conocimiento.

1 Filosofía. Psicología.

2 Religión. Teología.

3 Ciencias sociales. Estadística. Política.

4 Vacante.

5 Matemáticas y Ciencias naturales.

Además este tomo incluye las tablas auxiliares completas cuyos números permiten expresar facetas adicionales de la materia (lengua, forma, lugar, tiempo, punto de vista, etcétera)

### Volumen 2 - Tablas sistemáticas (6 / 9)

Recoge las siguientes tablas:

6 Ciencias aplicadas. Medicina. Tecnología.

7 Bellas Artes. Juegos. Espectáculos. Deportes.

8 Lenguaje. Lingüística. Literatura.

9 Geografía. Biografías. Historia.

### Volumen 3 - Índice alfabético

Recoge el índice temático, por orden alfabético, de los conceptos incluidos en la CDU, con indicación del término y la notación correspondiente al concepto de que se trate.

## Principales modificaciones

Inicialmente el trabajo se ha concentrado en las tablas auxiliares y se han adoptado varios enfoques para hacer su aplicación más lógica y normalizada. Esto tiene implicaciones a lo largo de toda la clasificación, como queda patente en la serie de correcciones efectuadas. Las primeras tablas que fueron revisadas son la Tabla Ii *Auxiliares comunes de punto de vista* y la Tabla Ik -05 *Auxiliares comunes de personas y características personales*.

Se han escrito artículos cuestionando el valor de la antigua tabla Ik *Auxiliares comunes de punto de vista* y se han recogido opiniones sobre su valor y lógica. Finalmente, se ha decidido cancelarla y sus notaciones podrán ser realizadas de diferentes forma.

En primer lugar, mediante el uso de los dos puntos, que esencialmente indican un tema tratado en relación con otro y que, además, implica *un punto de vista*. De hecho, un examen detenido de las tablas revela que alguno de los conceptos incluidos no son puntos de vista en sentido estricto, sino formas comunes. Estos conceptos se incorporarán a la Tabla Id *Auxiliares comunes de forma*, que es el lugar al que pertenecen propiamente.

Con respecto a los *Auxiliares comunes de personas* existen principalmente dos problemas. Hay que decir que esta tabla se introdujo en la clasificación hace relativamente poco tiempo. Por lo tanto, hay algunos lugares en la clasificación donde conceptos que indican personas se explican, pero no se distinguen con notación. En otros lugares estos términos duplicados en los auxiliares comunes, no están notados en el mismo sentido. El resultado es que existen dos notaciones diferentes, aunque perfectamente correctas ambas, que indican el mismo concepto compuesto.

Se ha emprendido una revisión sistemática de la clasificación y en todos los lugares donde esto ocurre, la notación para el concepto compuesto ha sido ahora cancelada indicándose en su lugar, el uso del auxiliar común. Donde es necesario, el auxiliar común ha sido revisado para acomodar términos que estaban ausentes de él previamente.

El otro problema tiene relación directa con la tabla en sí misma, ya que ésta incluía términos que estaban obsoletos. Aunque está reconocido que la clasificación tiene que ser usada para todos los conceptos para los que hay estilos literarios –incluso los que ahora son reemplazados– había lugares en la clasificación donde simplemente aparecían como extremadamente anticuados. De igual forma conceptos que ahora crean literatura no tenían notaciones.

Por otro lado hay que destacar que en esta edición se han revisado términos que actualmente no se consideran *políticamente correctos*.

Tal es el caso del concepto **Feminismo. Situación de la mujer (396)** situado en la anterior edición de 1995 próximo a **Pueblos primitivos (397)**. En la edición actual ha

sido ubicado en **Sistemas y punto de vista filosóficos (14)**. En relación con este tema, se ha creado una nueva notación para los **Estudios de género. Rol sexual. Género. Personas desde un punto de vista interdisciplinar (305)**, que incluye *Estudios sobre los hombres* (305-055.1) y *Estudios sobre la mujer* (305-055-2)

Otra de las modificaciones destacables en esta nueva edición es la enumeración de los diversos rangos de las fuerzas o servicios armados recogidos en un nuevo auxiliar (**355.08**). Todo lo relacionado con Informática ha sido completamente revisado y relocalizado en **004 Ciencia y tecnología de los ordenadores. Informática** una posición que corresponde al lugar utilizado en la Clasificación Decimal de Dewey.

La clasificación para organismos en Paleontología, Botánica y Vertebrados en Zoología ha sido también revisada y se ha actualizado la terminología utilizada para estas clases. Asimismo, en Metodología y Navegación se han revisado pequeñas secciones.

Dentro de los auxiliares de la Tabla 7 se ha producido una revisión encaminada a situar a los movimientos artísticos contemporáneos de una forma más satisfactoria que en ediciones anteriores, además de tratar éstos de forma más detallada.

Dentro también de la Tabla 7 se listaban los materiales, frecuentemente sin ninguna normalización en el uso

de la notación. Además existía la Tabla 1k-03 *Auxiliares comunes de materiales*, lo que provocaba una confusión. Esta situación se ha corregido y los auxiliares comunes de materiales se usan uniformemente a lo largo de esta tabla.

En general, estos cambios representan un movimiento hacia un incremento de la utilización preferente de facetas más que a la enumeración, lo que facilita que la notación de la CDU se convierta en más directa. Este enfoque hará que la clasificación sea más útil en búsquedas *on-line* y para realizar poscoordinaciones. La intención es la de trabajar sistemáticamente hacia este esquema.

El desarrollo de esta compleja obra, en constante evolución y cambio, hace necesaria la colaboración de expertos en todas las áreas del saber. Desde AENOR, como miembro del Consorcio de la CDU, estaremos encantados de recibir cualquier observación o sugerencia con el fin de contribuir a la mejora de la misma en ediciones futuras. ☑

Artículo publicado en *Une: Boletín Mensual de AENOR*, nº 149, marzo 2001

---

Ana María López Cano. Jefe de Servicio del Centro de Información y Documentación de AENOR

---

# PUBLICIDAD